

Mtra. María de Jesús Livier Montero Llamas,

Lic. Alejandra Jiménez Zepeda

Regidor del H. ayuntamiento de Etzatlan, Jalisco.

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlan, Jalisco, el suscrito regidor Mtro.: JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO, en mi carácter de presidente de la comisión Edilica de Festividades Cívicas convoca, a ustedes a la octavasesión ordinaria de la comisión que se llevara a misma que tendrá verificativo el día 10 de mayo del 2019 dos mil diecinueve a las 11:00 once horas del día, en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlan, Jalisco con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la comisión Edilica de festividades cívicas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

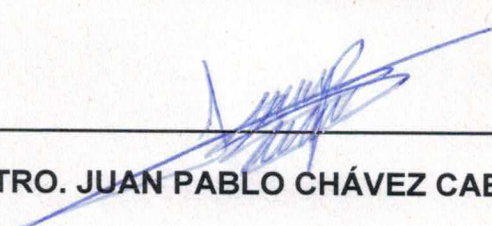
- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.-Lectura y discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.-Festejo del día de las madres.
- V.- Clausura

Sin más por el momento en espera de puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E

ETZATLAN, JALISCO.

A 8 DE MAYO DE 2019



MTRO. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO

